

Acta Reunión Virtual del Consejo EITI-HN/ Febrero 2021			
Organizador	Secretaría Técnica EITI-HONDURAS		
Objetivo de la reunión	Revisión y Seguimiento de las actividades de la Iniciativa EITI- Honduras/ Informe Flexible EITI-HN2019		
Hora de Inicio	10:00 am	Lugar	Reunión virtual Plataforma ZOOM
Hora de Finalización	11 am	Fecha	Jueves 25 de febrero de 2021
I. PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN			
No.	Nombre Completo	Cargo	Unidad o Institución que representa
1	Elena Hilsaca	Secretaría Técnica	EITI-HONDURAS
2	Dania Cortes	Jefe de Cooperación Externa	INHGEOMIN
3	Lesly Pineda	Especialista de Cartera de Proyectos Coop.	INHGEOMIN
4	Miriam Bueso	Representante	ANAMINH
5	Guísela Morales	Representante	SEFIN
6	Hogla Flores	Representante	BCH
7	Karen Sierra	Representante	MI AMBIENTE
8	Joel Miranda	Representante	IAIP
9	Oswaldo Munguía	Representante	MOPAWI - FOPRIDEH
10	Sara Artigas	Representante	SAR
11	Mabel Liconá	Representante	UPI
12	Fabiola Pereira	Representante	MINOSA S.A de C.V.
13	Sayra Vargas	Representante	UJCV
14	Felipe Chavarría	Representante	BCH
15	Jerry Carbajal	Representante	Secretaría de Transparencia
16	Daniela Garay	Representante	Secretaría de Transparencia
17	Diana Rosa	Representante	SCGG
18	Elisabeth Espinoza	Representante	UNAH
II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Agenda de Reunión			
<p>A. Cronograma de trabajo para el Informe Flexible EITI-HN 2019, los avances, acciones de seguimiento y cumplimiento de los compromisos y recordatorio de información pendiente de entrega por parte de las instituciones responsables.</p> <p>B. Plan de Trabajo EITI Honduras 2021 y 2022.</p> <p>1. Se revisó el cronograma de actividades señalándose los temas que no han sido entregados para la organización del informe flexible. Asimismo, se puntualizó los puntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La representante de INHGEOMIN planteó que había que revisar nuevamente la información entregada por las municipalidades por no estar conforme al formato requerido, comprometiéndose a enviar el listado de las municipalidades para solicitar nuevamente el desglose de esos datos. 			

- La representante de la SAR se comprometió a enviar la información de las empresas que enviaron su autorización, como también analizar el porcentaje tributario entregado por las empresas que no aceptaron participar en el informe flexible 2019.
- Se recordó a los representantes de la empresa privada completar los datos sobre contribución o labor social que realizan, es decir describir los tipos de gastos sociales y ambientales efectuados, la canalizan, periodicidad, número de población beneficiada.
- Se recordó a la representante de MIAMBIENTE la entrega del informe detallado de los pagos ambientales dirigidos a las empresas mineras.
- Los representantes de la Sociedad Civil se comprometieron a revisar y enviar los trabajos correspondientes de su sector, y presentar propuestas.

2. Se enfatizó los temas *abordados* por el Doctor Esteban Manteca, en la capacitación virtual del 11 de febrero del año en curso sobre el requisito 1.5 Plan de Trabajo, orientaciones para la preparación del Plan de Trabajo de EITI HN de los 2021 y 2022. Reiterándose que la estructura de este documento debe estar alineado a las prioridades nacionales, hacerlo útil y relevante el EITI en el país y su contribución a los objetivos nacionales y a las expectativas de los actores claves. Por lo que se repasaron cada una de las orientaciones recibidas sobre este tema. Ayuda Memoria sobre esta capacitación, de fecha 11 de febrero 2021.

La representante de INHGEO MIN, se comprometió a enviar las Guías de Trabajo del EITI para la preparación del Plan de Trabajo. Asimismo, se solicitó de esa institución el listado actualizado de los representantes del Consejo Nacional del EITI-HN, con el fin de alimentar la página web del EITI-HN y sus redes sociales.

Los asistentes se comprometieron a enviar propuestas de objetivos, acordándose como fecha máxima de entrega el 23 de marzo 2021.

3. Entre otros temas, se destacaron los puntos de la circular para los Secretariados Internacionales correspondiente al mes de febrero 2021, en cuanto al nuevo modelo de validación (sitio web y artículo explicativo sobre ello, guía de validación, nuevas plantillas de recolección de datos, nuevo cronograma de validación); presentación de informes EITI; la priorización de poner en práctica los planes de trabajo para lograr una real divulgación de contratos, detallar las reformas previstas para la divulgación de los contratos, utilizar el EITI para comprender mejor y fortalecer la recaudación de impuestos, para una implementación del EITI relevante, sostenible y de impacto a las prioridades nacionales.

III. CIERRE Y CONCLUSIONES

1. Seguimiento de las comunicaciones con los actores claves para la preparación del Informe EITI-HN 2019.
2. Coordinar reuniones virtuales de forma separada con las instituciones responsables para la revisión de los temas pendientes.
3. Enviar propuestas de objetivos por cada una de las instituciones participantes, quedando fecha máxima el 23 de marzo 2021.

